ZimaKlima sl
Calle 504 , Nave 3
08232 Viladecavalls, España
t (+34) 931 641 782
zk@zimaklima.com

## Ficha de seguridad del 14/11/2017, Revisión 3

## SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador del producto

Identificación del preparado: 3904-4000

Nombre comercial: **SPRAY REFRESCANTE** 400ml

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso recomendado:

Productos para sistemas de aire acondicionado

Usos no recomendados:

No utilizar en personas o animales, ya que el producto está diseñado únicamente para el uso de sistemas de aire acondicionado.

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Proveedor:

ZimaKlima SL. Calle 504 , Nave 3. 08232 Viladecavalls, España

Teléfono de contacto: 931 641 782,

Correo electrónico: zk@zimaklima.com

1.4. Teléfono de emergencia

Teléfono de Urgencias Toxicológicas en España:

91.562.04.20.

Horario 24 h.

Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses.

## SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Criterios Reglamentación CE 1272/2008 (Clasificación, Etiquetado y Empacado):

Peligro, Aerosols 1, Aerosol extremadamente inflamable. Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta.

Efectos físico-químicos nocivos para la salud humana y para el medio ambiente:

Ningún otro riesgo

2.2. Elementos de la etiqueta

Pictogramas de peligro:

Peligro

Indicaciones de Peligro:

H222+H229 Aerosol extremadamente inflamable. Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta.

Consejos de Prudencia:

P101 Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.

P102 Mantener fuera del alcance de los niños.

P103 Leer la etiqueta antes del uso.

P210 Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.

P211 No pulverizar sobre una llama abierta u otra fuente de ignición.

P251 No perforar ni quemar, incluso después de su uso.

P410+P412 Proteger de la luz del sol. No exponer a temperaturas superiores a 50 °C/122°F.

Disposiciones especiales:

Ninguna

Disposiciones especiales de acuerdo con el anexo XVII del Reglamento REACH y sus posteriores modificaciones:

Ninguna

2.3. Otros peligros

Sustancias vPvB: Ninguna - Sustancias PBT: Ninguna

Otros riesgos:

Ningún otro riesgo

## SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancias

N.D.

3.2. Mezclas

Componentes peligrosos según el Reglamento CLP y su correspondiente clasificación:

| Cantidad | Nombre | Número de identif. | Clasificación |
|---|---|---|---|
| 50.5 % | GPL | CAS: 68476-40-4<br>EC: 270-681-9<br>REACH No.: 01-2119486557-22-XXXX | 2.5/C Compr. Gas H280<br>2.2/1 Flam. Gas 1 H220<br>DECLK (CLP)* |
| 42.1 % | etanol; alcohol etílico | Número Index: 603-002-00-5<br>CAS: 64-17-5<br>EC: 200-578-6 | 2.6/2 Flam. Liq. 2 H225 |
| 1.22 % | (2-methoxymethylethoxy) propanol | CAS: 34590-94-8<br>EC 252-104-2 | 2.6/3 Flam. Liq. 3 H226<br>3.8/3 STOT SE 3 H336 |
| 0.655 % | butanona; etil-metil-cetona | Número Index: 606-002-00-3<br>CAS: 78-93-3<br>EC: 201-159-0<br>REACH No.: 01-2119457290-43 | 2.6/2 Flam. Liq. 2 H225<br>3.3/2 Eye Irrit. 2 H319<br>3.8/3 STOT SE 3 H336<br>EUH066 |
| 0.244 % | TENS.NON IONICI (TENSOACTIVO NO IONICO) | CAS: 68515-73-1<br>EC 500-220-1<br>REACH No.: 01-2119488530-36-XXXX | 3.2/2 Skin Irrit. 2 H315<br>3.3/2 Eye Irrit. 2 H319 |
| 0.244 % | TENS.ANFOTERO | CAS: 4292-10-8 | 3.2/2 Skin Irrit. 2 H315<br>3.3/2 Eye Irrit. 2 H319 |
| 0.244 % | TENSIOACTIVO CATIÓNICO | CAS: 68424-85-1<br>EC: 270-325-2 | 2.16/1 Met. Corr. 1 H290<br>3.1/4/Oral Acute Tox. 4 H302<br>3.2/1A Skin Corr. 1A H314<br>4.1/A1 Aquatic Acute 1 H400 |
| 0.202 % | EMULSIONANTE P | CAS: 68439-50-9 | 3.3/1 Eye Dam. 1 H318<br>4.1/A1 Aquatic Acute 1 H400 |

*DECLK (CLP): Sustancia clasificada de acuerdo con la nota K del anexo VI del Reglamento CE 1272/2008. No es necesario aplicar la clasificación como carcinógeno o mutágeno si puede demostrarse que la sustancia contiene menos del 0,1 % en peso de 1,3-butadieno (no EINECS 203-450-8). Si la sustancia no está clasificada como carcinógeno o mutágeno, deberán aplicarse, como mínimo, los consejos de prudencia (102-)210-403 (tabla 3.1) o las frases S (2-)9-16 (tabla 3.2). Esta nota sólo se aplica a determinadas sustancias complejas derivadas del petróleo incluidas en la parte 3.

## SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

En caso de contacto con la piel:

Lave abundantemente con agua y jabón.

En caso de contacto con los ojos:

En caso de contacto con los ojos, lávense inmediata y abundantemente con agua y acúdase a un médico.

En caso de ingestión:

No provocar el vómito en ningún caso. CONSULTAR INMEDIATAMENTE AL MÉDICO.

En caso de inhalación:

Llevar al accidentado al aire libre y mantenerlo en reposo y abrigado.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Congelamiento

los síntomas y los efectos causados por sustancias véase el capítulo 11

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento:

## SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados:

$CO_2$ ó Extintor de polvo.

Medios de extinción que no se deben utilizar por motivos de seguridad:

Ninguno en particular.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

No inhalar los gases producidos por la explosión y por la combustión.

La combustión produce humo pesado.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Utilizar equipos respiratorios apropiados.

Recoger por separado el agua contaminada utilizada para extinguir el incendio. No descargarla en la red de alcantarillado.

Si es posible, desde el punto de vista de la seguridad, retirar de inmediato del área los contenedores no dañados.

## SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Usar los dispositivos de protección individual.

Quitar toda fuente de encendido.

Llevar las personas a un lugar seguro.

Consultar las medidas de protección expuestas en los puntos 7 y 8.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar que el producto penetre en el suelo/subsuelo. Evitar que penetre en aguas superficiales o en el alcantarillado.

Conservar el agua de lavado contaminada y eliminarla.

En caso de fuga de gas o penetración en cursos de agua, suelo o sistema de alcantarillado, informar a las autoridades responsables.

Material apropiado para la recogida: material absorbente, orgánico, arena

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Lavar con abundante agua.

6.4. Referencia a otras secciones

Véanse también los apartados 8 y 13.

## SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Evitar el contacto con la piel y los ojos, la inhalación de vapores y vahos.
No utilizar contenedores vacíos que no hayan sido previamente limpiados.
Antes de realizar las operaciones de transferencia, asegurarse de que en los contenedores no haya materiales residuos incompatibles.
La indumentaria contaminada debe ser sustituida antes de acceder a las áreas de almuerzo.
Durante el trabajo no coma ni beba.
Remitirse también al apartado 8 para los dispositivos de protección recomendados.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

almacenar en un lugar fresco y bien ventilado, lejos de calor, llamas, chispas u otras fuentes de ignición
Mantenga sólo en el envase original de barrios de la luz del sol
Evite el contacto con piel y ojos, inhalación de vapores/polvo/humedad.
No utilice los envases vacíos antes de que se limpian.
ropa contaminada debe ser sustituida antes de entrar en el comedor.
en el trabajo no comer ni beber.
no fume
Debe almacenarse a temperaturas inferiores a 20 °C. Manténgase alejado de llamas libres y fuentes de calor. Evite la exposición directa al sol.
Manténgase alejado de llamas libres, chispas y fuentes de calor. Evite la exposición directa al sol.
Mantener alejado de comidas, bebidas y piensos.
Materias incompatibles:
Ninguna en particular.
Indicación para los locales:
Frescos y adecuadamente aireados.

7.3. Usos específicos finales

productos para sistemas de aire acondicionado

## SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

etanol; alcohol etílico - CAS: 64-17-5

ACGIH - STE: 1000 ppm - Notas: A3 - URT irr

butanona; etil-metil-cetona - CAS: 78-93-3

UE - LTE(8h): 600 mg/m3, 200 ppm - STE: 900 mg/m3, 300 ppm - Notas: Bold-type: Indicative Occupational Exposure Limit Values [2,3] and Limit Values for Occupational Exposure [4] (for references see bibliography)

ACGIH - LTE(8h): 200 ppm - STE: 300 ppm - Notas: BEI - URT irr, CNS and PNS impair

Valores límites de exposición DNEL

butanona; etil-metil-cetona - CAS: 78-93-3

Trabajador profesional: 1161 mg/kg - Consumidor: 412 mg/kg - Exposición: Dérmica humana - Frecuencia: A largo plazo, efectos sistémicos
Trabajador profesional: 600 mg/l - Consumidor: 106 mg/l - Exposición: Por inhalación humana - Frecuencia: A largo plazo, efectos sistémicos
Consumidor: 31 mg/kg - Exposición: Oral humana - Frecuencia: A largo plazo, efectos sistémicos

Valores límites de exposición PNEC

butanona; etil-metil-cetona - CAS: 78-93-3

Objetivo: Sedimentos de agua dulce - Valor: 284.74 mg/kg
Objetivo: Sedimentos de agua marina - Valor: 284.74 mg/kg
Objetivo: Suelo (agricultura) - Valor: 22.5 mg/kg
Objetivo: agua dulce - Valor: 55.8 mg/l
Objetivo: Agua marina - Valor: 55.8 mg/l

8.2. Controles de la exposición

Protección de los ojos:
No requerido para el uso normal. En cualquier caso operar según las buenas prácticas de trabajo,
Protección de la piel:
No se requiere ninguna precaución especial para el uso normal.
Protección de las manos:
No requerido para el uso normal.
Protección respiratoria:
No necesaria para el uso normal.
Riesgos térmicos:
no lo exponga a temperaturas superiores a 50° C
Controles de la exposición ambiental:
Ninguno
Controles técnicos apropiados:
Ninguno

## SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

| Propiedad | Valor | Método: | Notas: |
|---|---|---|---|
| Aspecto y color: | Aerosol | -- | -- |
| Olor: | Con fragrancia | -- | -- |
| Umbral de olor: | N.D. | -- | -- |
| pH: | N.D. | -- | -- |
| Punto de fusión/congelamiento: | N.D. | -- | -- |
| Punto de ebullición inicial e intervalo de ebullición: | N.D. | -- | -- |
| Punto de ignición (flash point, fp): | < 0 ° C | -- | -- |
| Velocidad de evaporación: | N.D. | -- | -- |
| Inflamabilidad sólidos/gases: | N.D. | -- | -- |
| Límite superior/inferior de inflamabilidad o explosión: | N.D. | -- | -- |
| Presión de vapor: | N.D. | -- | -- |
| Densidad de los vapores: | >2 | -- | -- |
| Densidad relativa: | 0.8 kg/l | -- | -- |
| Hidrosolubilidad: | insoluble | -- | -- |
| Solubilidad en aceite: | completa | -- | -- |
| Coeficiente de reparto (n-octanol/agua): | N.D. | -- | -- |
| Temperatura de autoencendido: | 400 ° C | -- | -- |
| Temperatura de descomposición: | N.D. | -- | -- |
| Viscosidad: | N.D. | -- | -- |
| Propiedades explosivas: | N.D. | -- | -- |
| Propiedades comburentes: | N.D. | -- | -- |

9.2. Otros datos

| Propiedad | Valor | Método: | Notas: |
|---|---|---|---|

| | | | |
|---|---|---|---|
| Viscosità Cinematica: | vc > 2,05 mm2/s (a 40°C) | -- | -- |
| Miscibilidad: | N.D. | -- | -- |
| Liposolubilidad: | N.D. | -- | -- |
| Conductibilidad: | N.D. | -- | -- |
| Propiedades características de los grupos de sustancias | N.D. | -- | -- |

## SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad
Estable en condiciones normales
10.2. Estabilidad química
Estable en condiciones normales
10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas
Ninguno
10.4. Condiciones que deben evitarse
exposición a la luz y humedad calor, llamas y chispas.
mantener alejado del calor, fuentes de ignición
10.5. Materiales incompatibles
agentes oxidantes
10.6. Productos de descomposición peligrosos
por descomposición termal puede eliminar COx
el producto es inflamable, combustión siguiente puede conducir a la formación de productos de descomposición peligrosos

## SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1. Información sobre los efectos toxicológicos
Informaciones toxicológicas relativas a la mezcla:
N.A.
Informaciones toxicológicas relativas a las principales sustancias presentes en la mezcla:
GPL - CAS: 68476-40-4
a) toxicidad aguda:
Test: LC50 - Vía: Inhalación - Especies: Rata > 658 mg/l
butanona; etil-metil-cetona - CAS: 78-93-3
a) toxicidad aguda:
Test: LD50 - Vía: Oral - Especies: Rata > 2000 mg/kg
Test: LD50 - Vía: Piel - Especies: Conejo > 2000 mg/kg
etanol; alcohol etílico - CAS: 64-17-5
LD50 (RABBIT) ORAL: 6300 MG/KG
LD50 (RAT) ORAL SINGLE DOSE: 7060 MG/KG

Si no se especifica de otra forma, los datos requeridos por el Reglamento (UE)2015/830 que se indican abajo deben considerarse N.D.:
a) toxicidad aguda;
b) corrosión o irritación cutáneas;
c) lesiones o irritación ocular graves;
d) sensibilización respiratoria o cutánea;
e) mutagenicidad en células germinales;
f) carcinogenicidad;
g) toxicidad para la reproducción;
h) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única;
i) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida;
j) peligro de aspiración.

## SECCIÓN 12. Información ecológica

12.1. Toxicidad

Usese según las buenas prácticas laborativas evitando disperder el producto en el ambiente.

GPL - CAS: 68476-40-4

a) Toxicidad acuática aguda:

Parámetro: LC50 - Especies: Peces Negativo 19 mg/l - Duración h.: 96

Parámetro: LC50 - Especies: Daphnia Negativo 14.2 mg/l - Duración h.: 48

Parámetro: EC50 - Especies: Algas Negativo 7.7 mg/l - Duración h.: 96

butanona; etil-metil-cetona - CAS: 78-93-3

a) Toxicidad acuática aguda:

Parámetro: EC50 - Especies: Daphnia = 308 mg/l - Duración h.: 48

Parámetro: EC50 - Especies: Algas = 2029 mg/l - Duración h.: 96

Parámetro: LC50 - Especies: Peces = 2993 mg/l - Duración h.: 96

12.2. Persistencia y degradabilidad

Ninguno

SPRAY REFRESCANTE

Biodegradabilidad: No persistente y biodegradable - Ensayo: N.D. - Duración.: N.D. - %: N.D. - Notas: N.D.

butanona; etil-metil-cetona - CAS: 78-93-3

Biodegradabilidad: No persistente y biodegradable - Ensayo: N.D. - Duración.: N.D. - %: N.D. - Notas: N.D.

12.3. Potencial de bioacumulación

SPRAY REFRESCANTE

Bioacumulación: No bioacumulable - Test: N.D. N.D. - Duración: N.D. - Notas: N.D.

butanona; etil-metil-cetona - CAS: 78-93-3

Bioacumulación: No bioacumulable - Test: N.D. N.D. - Duración: N.D. - Notas: N.D.

12.4. Movilidad en el suelo

SPRAY REFRESCANTE

Movilidad en el suelo: Móvil - Test: N.D. N.D. - Duración: N.D. - Notas: N.D.

butanona; etil-metil-cetona - CAS: 78-93-3

Movilidad en el suelo: Móvil - Test: N.D. N.D. - Duración: N.D. - Notas: N.D.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Sustancias vPvB: Ninguna - Sustancias PBT: Ninguna

12.6. Otros efectos adversos

Ninguno

## SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Recupérese si es posible. Envíelo a instalaciones de eliminación autorizados o a incineramientos en condiciones controladas. Opere conformemente con las vigentes disposiciones locales y nacionales.

## SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

14.1. Número ONU

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

| | |
|---|---|
| ADR-Por carreteras: | 2.5°F CAP. 2.2.2.1.6 UN1950 |
| IATA-Class: | 2.1 |
| IMDG-Class: | 2 Aerosols UN 1950 |

14.4. Grupo de embalaje

14.5. Peligros para el medio ambiente

Sustancia contaminante marina: No

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

IMDG-Page: 2102

14.7. Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y el Código IBC
No

## SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla
Dir. 98/24/CE (Riesgos relacionados con los agentes quí?micos durante el trabajo)
Dir. 2000/39/CE (Valores límite de exposición profesional)
Reglamento (CE) n. 1907/2006 (REACH)
Reglamento (CE) n. 1272/2008 (CLP)
Reglamento (CE) n. 790/2009 (ATP 1 CLP) y (UE) n. 758/2013
Reglamento (UE) 2015/830
Reglamento (UE) n. 286/2011 (ATP 2 CLP)
Reglamento (UE) n. 618/2012 (ATP 3 CLP)
Reglamento (UE) n. 487/2013 (ATP 4 CLP)
Reglamento (UE) n. 944/2013 (ATP 5 CLP)
Reglamento (UE) n. 605/2014 (ATP 6 CLP)
Restricciones relacionadas con el producto o las sustancias contenidas, de acuerdo con el anexo XVII del Reglamento (CE) 1907/2006 (REACH) y las modificaciones posteriores:
Ninguna
En cuanto sean aplicables, hágase referencia a las siguientes normativas:
Directiva 82/501/CEE ('Actividades ligadas al riesgo de accidentes graves') y subsiguientes enmiendas.
Reglamento (CE) no 648/2004 (detergentes).
1999/13/CE (directiva COV)

Disposiciones sobre la directiva EU 2012/18 (Seveso III):
N.D.
15.2. Evaluación de la seguridad química
No

## SECCIÓN 16. Otra información

Texto de las frases utilizadas en el parágrafo 3:
H280 Contiene gas a presión; peligro de explosión en caso de calentamiento.
H220 Gas extremadamente inflamable.
H225 Líquido y vapores muy inflamables.
H319 Provoca irritación ocular grave.
H336 Puede provocar somnolencia o vértigo.
H226 Líquidos y vapores inflamables.
EUH066 La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.
H315 Provoca irritación cutánea.
H290 Puede ser corrosivo para los metales.
H302 Nocivo en caso de ingestión.
H314 Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
H400 Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H318 Provoca lesiones oculares graves.
Este documento ha sido preparado por una persona competente que ha recibido un entrenamiento adecuado
Principales fuentes bibliográficas:
ECDIN - Environmental Chemicals Data and Information Network - Joint Research Centre, Commission of the European Communities
SAX's DANGEROUS PROPERTIES OF INDUSTRIAL MATERIALS - Eight Edition - Van Nostrand Reinold
Las informaciones allí contenidas se basan en nuestros conocimientis a la fecha arriba indicada. Se refieren exclusivamente al producto indicado y no constituyen garantía de particulares cualidades.

El usuario debe asegurarse de la idoneidad y exactitud de dichas informaciones en relación al uso específico que debe dar.
Esta ficha anula y sustituye toda edición precedente.

| | |
|---|---|
| ADR: | Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera. |
| CAS: | Chemical Abstracts Service (de la American Chemical Society). |
| CLP: | Clasificación, etiquetado, embalaje. |
| DNEL: | Nivel sin efecto derivado. |
| EINECS: | Catálogo Europeo de Sustancias Químicas Comercializadas. |
| GefStoffVO: | Ordenanza sobre sustancias peligrosas, Alemania. |
| GHS: | Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de productos químicos. |
| IATA: | Asociación de Transporte Aéreo Internacional. |
| IATA-DGR: | Normas aplicadas a las mercancías peligrosas por la "Asociación de Transporte Aéreo Internacional" (IATA). |
| ICAO: | Organización de la Aviación Civil Internacional. |
| ICAO-TI: | Instrucciones Técnicas de la "Organización de la Aviación Civil Internacional" (OACI). |
| IMDG: | Código marítimo internacional de mercancías peligrosas. |
| INCI: | Nomenclatura internacional de ingredientes cosméticos. |
| KSt: | Coeficiente de explosión. |
| LC50: | Concentración letal para el 50% de la población expuesta. |
| LD50: | Dosis letal para el 50% de la población expuesta. |
| LTE: | Exposición a largo plazo. |
| PNEC: | Concentración prevista sin efecto. |
| RID: | Normas relativas al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril. |
| STE: | Exposición a corto plazo. |
| STEL: | Nivel de exposición de corta duración. |
| STOT: | Toxicidad específica en determinados órganos. |
| TLV: | Valor límite del umbral. |
| TWATLV: | Valor límite del umbral para el tiempo medio ponderado de 8 horas por día (Estándar ACGIH). |
| WGK: | Clase de peligro para las aguas (Alemania). |